



79735

P A T E N T E D E M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS.

a favor de Don Juan AYMAMI Madueño, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle de Trafalgar, número 26, por:

"UNA TARJETA POSTAL".

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

- 1 El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto -según claramente se indica en su título- un nuevo tipo de tarjeta postal. La nueva postal se constituye a base de una lámina de material semirrígido, cartón, cartulina u
- 5 otro cualesquiera adecuado, dotada de una línea central de doblez, de forma que sus dos mitades pueden rebatirse una sobre otra, quedando aseguradas en esta posición por el propio sello de franqueo, convenientemente colocado cabalgando sobre un borde. En esta posición las dimen-



7-35

rasgo mas característico y fundamental de la postal que se registra, estriba según visto, en comprender un banderín que queda asimismo ocluído y protegido en el interior del conjunto, permitiendo expedir con toda facilidad un recuerdo corpóreo de la población o país visitado, y satisfacer las 5 apetencias del número crecientes de aficionados a coleccionar este tipo de elementos.

Con el único fin de aclarar cuanto queda expuesto, con el presente escrito se acompaña una lámina de dibujos, en 10 la que, desde luego sin caracter limitativo de ninguna clase, se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica de la tarjeta postal cuyo registro se solicita.

En estos dibujos, las figuras 1 y 2 son sendas vistas en planta mostrando por ambas caras el conjunto de la postal, desplegado; la figura 3 es una perspectiva mostrando 15 al conjunto en disposición de ser expedido, y, finalmente, la figura 4 es un corte alzado, a mayor escala, por el plano longitudinal de simetría del banderín.

Refiriéndonos, pues, a estos dibujos:

20 La nueva tarjeta postal se constituye, según dicho, a base de una lámina rectangular de material semirrígido, dotada de una línea central de doblez, que determina la formación de dos zonas rebatibles una sobre otra. Las caras 2-3 de estas zonas destinadas a quedar al exterior, contendrán, respectivamente, las señas del destinatario y el texto que interese, disponiéndose en aquélla, de manera preferente, un recuadro 4 destinado a contener las señas del remitente. El conjunto se asegurará en su posición replegada 25 mediante el propio sello de franqueo 5. Finalmente, en las caras interiores 2'-3' se dispone un espacio 6, conteniendo un texto impreso, otro espacio 7, normalmente de mayores dimensiones conteniendo un motivo gráfico relaciona-



7-735¹² MAR

do con el texto y, esencialmente, un banderín 8 solidariza-
do a una de las caras a través de cualquier sistema que re-
sulte fácilmente desmontable, por ejemplo, fijándolo por
su borde superior a través de varios puntos de pegado 9.

5 Los espacios 6 y 7 podrán indiferentemente circunscribirse
se a una de las caras 2', 3', o extenderse a ambas, pudiendo
asimismo quedar parcialmente cubiertos por el banderín 8,
el cual no deberá sobresalir del contorno de una de las
dichas caras, a fin de que pueda ser expedido sin tener
10 que sufrir doblez alguna.

Por lo demás, y según es lógico, en la realización
práctica de la tarjeta postal cuyo registro se solicita,
podrá ser objeto de la máxima variación todo cuanto no
afecte a lo que constituye la esencialidad de la misma.

15

N O T A

SE REIVINDICA:

1 - Una tarjeta postal, constituida a base de una lá-
mina rectangular de material semirrígido, dotada de una
línea central de doblez, que origina dos zonas rebatibles
20 una sobre otra y asegurables en esta posición mediante el
propio sello de franqueo, las caras exteriores de cuyas
zonas se destinan respectivamente a contener los datos de
expedición y el texto que interese, disponiéndose en las
interiores un texto impreso, motivo gráfico, y, -esencial-
25 mente- un banderín, relacionados con un tema común, cuya
banderín se solidariza a una de las dichas caras interiores,
sin sobresalir del contorno de la misma y a través de cual-
quier sistema adecuado que permita su fácil desmontaje del
conjunto.

30 2 - Una tarjeta postal.

Consta la presente Memo-
ria Descriptiva de cinco hojas me-

79735



canografiadas, escritas por una sola
cara, numeradas del 1 al 5 y con sus
líneas numeradas, a su vez, de cinco
en cinco y de dibujos anexos.

Barcelona, 12 Marzo 1960.

P.A.

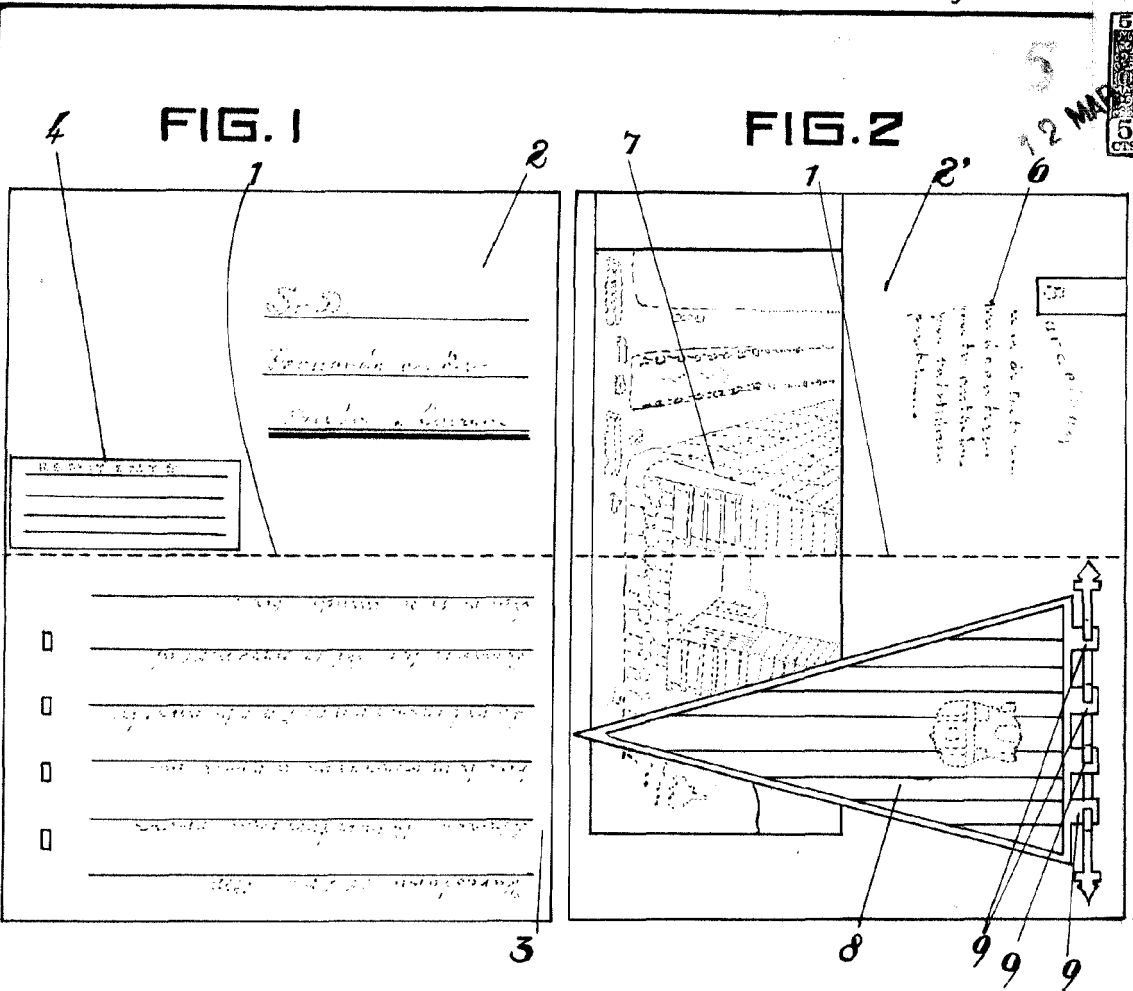
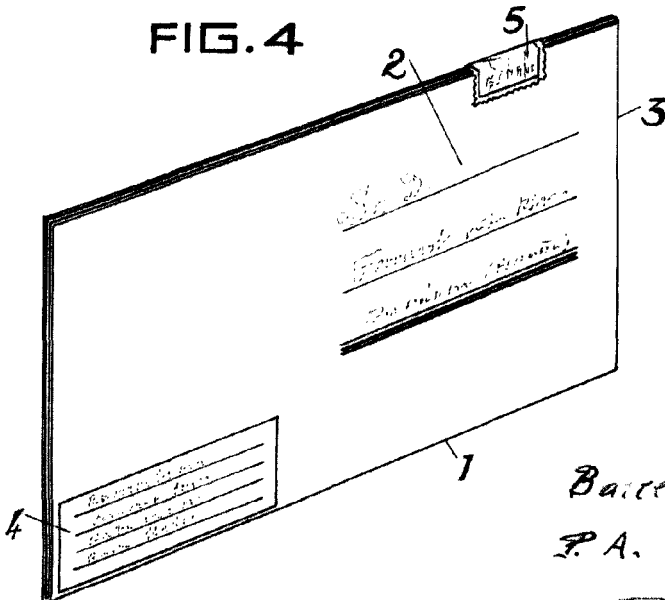


FIG. 3



FIG. 4



Escala variable

Barcelona 12 Marzo 1960

J. A.